



ANUNCIO de 16 de septiembre de 2008 sobre admisión definitiva del permiso de investigación "Petra", en la provincia de Badajoz.

Expte.: 12718-00. (2008083767)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por Río Narcea Nickel, S.A., con CIF: A83618991, y con domicilio en Avda. Burgos, 19, Torre B, 5.º Pl., de Madrid (Madrid), ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 12718-00, "Petra", 24 cuadrículas mineras, Hinojosa del Valle, Hornachos, Llera y Ribera del Fresno (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro:

| N.º VÉRTICE | PERÍMETRO | LONGITUD | LATITUD |
|-------------|-----------|-------------|---------------|
| 1 | PE | W 6º 11' 0" | N 38º 29' 0" |
| 2 | PE | W 6º 11' 0" | N 38º 30' 20" |
| 3 | PE | W 6º 9' 0" | N 38º 30' 20" |
| 4 | PE | W 6º 9' 0" | N 38º 29' 0" |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 16 de septiembre de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2008 sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres. Expte.: 10D10195-00. (2008083841)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 22 de agosto de 2008, a favor Mawson Sweden Aktiebolag, S.A., con CIF: N0301964C, y con domicilio en C/ Xátiva, 8, de Carcer (Valencia) el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10D10195-00, "Cáceres Oeste", recursos de sección C), 300 cuadrículas mineras, Albalá, Aldea del Cano, Cáceres, Casas de Don Antonio, Sierra de Fuentes, Torreorgaz y Torrequemada (Cáceres).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 19 de septiembre de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.